## Responsabilidad Civil Radicado:250194089001201 2023-00004-00



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso **Teléfono 601 3532666 Ext. 51160**Correo Electrónico:

jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

Albán, Cundinamarca. Treinta (30) de enero de 2024

Conforme al Código General del Proceso en su artículo 286 señala:

"ARTÍCULO 286. CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS Y OTROS. Toda providencia en que se haya incurrido en error puramente aritmético puede ser corregida por el juez que la dictó en cualquier tiempo, de oficio o a solicitud de parte, mediante auto.

Si la corrección se hiciere luego de terminado el proceso, el auto se notificará por aviso.

Lo dispuesto en los incisos anteriores se aplica a los casos de error por omisión o cambio de palabras o alteración de estas, siempre que estén contenidas en la parte resolutiva o influyan en ella."

Lo anterior, se establece que mediante Auto de fecha 29 de enero de 2024, se fijó fecha para llevar a cabo la Audiencia INICIAL prevista en el Artículo 372 del Código General del Proceso en la que se practicará las etapas de conciliación, interrogatorio de las partes al representante legal TRACTOCARGA LTDA, LIBIA STELLA ZAMBRANO ESCOBAR Y WILLIAM ANDRES RODRIGUEZ ZAMBRANO, quienes deberán absolverlo en la fecha y hora señalada en esta providencia, además de lo anterior se realizará la fijación del litigio, control de legalidad y el decreto de pruebas.

Sin embargo, se referencio en dicho Auto la fecha 2 de noviembre de 2022, a las 9 am, siendo correcto el "21 de MARZO DE 2024, HORA 9: AM".

En mérito de lo expuesto el Juzgado Promiscuo Municipal de Albán - Cundinamarca

## RESUELVE

PRIMERO: ACLARAR, que la fecha asignada para la Audiencia Inicial (Art. 372) es el 21 DE MARZO DE 2024, HORA 9:00 AM

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

OSCAR ARMANDO TAUTIVA

JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO DE ALBAN CUNDA

NOTIPICACION POR ESTADO

Albán Cupdinamarca, 31 de ENERO de 2024

Notificado por anotación en Estado Nº 06 de esta misma fecha.

LEIDY CAROLINA ZAPATA FLOREZ